"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Martes 18 de Marzo de 2025

AÑO: 07
EDICIÓN 1604





DIRECTOR: CÉSAR GARAY



Diario Regional

PRECIO: S/ 1.00

Contraloría advierte

Almacenes y depósitos de SEDACAJ en pésimas condiciones

- Hallaron productos vencidos y apilados de manera desordenada
- Tampoco registran productos costosos no registrados en su almacén

SÍGUENOS

Pág. 6



Pág. 5

Celendín: 9 viviendas, canales de riego, carreteras y sistema de agua afectados por derrumbe en Llanguat



Pág. 5

Chota: estudiantes en Lajas reciben clases en condiciones precarias desde hace 7 años



Pág. 6

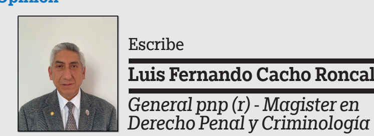
EsSalud realizará cerca de 100 cirugías de cataratas en Cajamarca



Pág. 8

Cajamarca es la región con mayor brecha de género

Opinión



Escribe
Luis Fernando Cacho Roncal
General pnp (r) - Magister en Derecho Penal y Criminología

¿Porque hemos llegado a estos niveles de delincuencia en el Perú?

Hemos llegado a estos niveles por múltiples factores, uno de ellos muy importante es la investigación del delito en el Perú, con la constitución de 1933, quién investigaba era la policía nacional y tenía autonomía (en esa época la Policía de investigaciones del Perú-PIP), investigaba y denunciaba directamente al juez instructor, no existía el Ministerio Público, existían lo agentes fiscales dentro del Poder Judicial.

Con la constitución de 1979, se crea el ministerio público como organismo autónomo y se le asigna la competencia de titular de la acción penal y de orientar la investigación del delito desde la etapa policial. La Policía Nacional del Perú continuaba con su competencia de prevenir, investigar y combatir la delincuencia.

Con la constitución de 1993, al Ministerio Público le asignan la competencia de conducir la investigación del delito desde su inicio. Con tal propósito la Policía está obligada a cumplir los mandatos del ministerio público en el ámbito de su función (artículo 159°, numeral 4 de la Constitución). Este es el problema, la mala distribución de competencias constitucionales entre el Ministerio Público y la Policía Nacional, no se respetó la teoría de la división de poderes, el principio de interdependencia de los órganos del estado y el principio de especialidad de cada órgano. A esto se sumó que 2004 se dio el nuevo Código Procesal Penal, con un modelo acusatorio adversarial de corte garantista, que aniquiló las competencias de investigación de la policía y todo es bajo la conducción del fiscal, que ha paralizado el trabajo de investigación policial.

Se ha tergiversado la naturaleza de investigación de la Policía que es técnica y científica, por eso la Policía utiliza y emplea métodos de la ciencia en general como son el sintético, deductivo, inductivo, análisis, etc, y usa la criminalística. En cambio, el Ministerio Publico utiliza métodos jurídicos como la hermenéutica, la exégesis, argumentación, histórico, literal y otros métodos propios de la investigación jurídica.

Desde la constitución de 1993 han pasado 32 años, por lo que se hace necesario la redistribución de competencias en la investigación del delito en el Perú entre la Policía Nacional y el Ministerio Público a nivel constitucional, y darle a cada órgano constitucional lo que realmente le corresponde de acuerdo a su naturaleza y especialización de cada institución.

Este es el factor fundamental que ha determinado que la delincuencia se incremente en el país, debido a que la Policía Nacional, ha perdido su autonomía en la investigación y se ha tergiversado con la investigación fiscal que es más jurídica; esto ha originado que la policía pierda el control de la delincuencia que lo tuvo antes.

A parte existen otros factores como la migración de bandas delincuenciales de extranjeros como los venezolanos, colombianos y otros. Que se hace necesario enfrentar y la encargada es la Policía Nacional, con sus competencias recuperadas.

Otro hecho importante es la falta de logística de la Policía Nacional, falta vehículos, equipos tecnológicos, presupuesto para inteligencia, infraestructura y otros.

Se hace necesario el cambio de modelo procesal, a un modelo menos garantista y de mayor atención a la víctima del delito.

También se hace necesario la revisión del derecho de defensa de los abogados, la defensa no puede ser irrestricta, debe primar la justicia y tiene que tener parámetros. Un rol más activo de los colegios de abogados.

Asimismo, se destinó millones de soles para la reforma procesal penal, de igual manera se tiene que destinar para que la Policía vuelva a retomar sus competencias con autonomía de la función fiscal. Se tiene que capacitar a todos los operadores: policías, fiscales, jueces, abogados, INPE, procuradores y otros operadores de justicia.

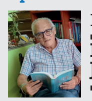
Existen otros problemas como la corrupción que es transversal a todas las instituciones. Que todos debemos enfrentar.

El ministerio del interior debe estar liderado por un oficial general de la PNP en retiro, se bebe cambiar a ministerio de Policía, es la Única forma de implementar a la Policía Nacional.

Falta capacitación y especialización de policías, fiscales, jueces, abogados, procuradores y operadores de justicia.

No quiero cansarles, hay muchas cosas por cambiar y hacer, empecemos por darle a cada cual lo que le corresponde, en este caso empecemos por que la policía nacional recupere sus competencias constitucionales de investigación del delito.

Opinión



Escribe
Enrique Marino Jaramillo García

Contra el contubernio de corruptos en el poder: ¡Salvemos al Perú!

Cuánta razón tenía Aníbal Quijano, recordado maestro de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM, y figura señera del proyecto teórico de "descolonización epistemológica" de las ciencias sociales, frente al euro-norte-américa-centrismo. Quijano, decía la paradoja de la historia del Perú, era la existencia de un Estado independiente, sobre una sociedad colonial. Si la derrota del colonialismo español produjo el Estado independiente, pero la sociedad continuó organizada según las estructuras de lo que denominó la Colonialidad del Poder, cuyas víctimas del patrón del poder, los "indios", los "negros", y los "mestizos", siempre fueron excluidos y segregados, por el Estado capturado por organizaciones criminales, como sucede actualmente.

Hoy en día el Perú, está gobernado por el contubernio de corruptos y delincuentes en el poder: Fuerza Popular, Perú Libre, Alianza para el Progreso, Renovación Popular, Avanza país, Podemos Perú, Somos Perú, Acción Popular, y sus jefes, Keiko Fujimori, Vladimir Cerrón, César Acuña, Rafael López Aliaga, Adriana Tudela, José Luna, Rosa Li, Juan Abad y 'Los Niños'; y otras bancadas del Congreso mantienen en el gobierno a Dina Boluarte, a como dé lugar. Este Congreso acaba de aprobar la Ley anti ONG que, impide el uso de los fondos de la cooperación, para denunciar los abusos y el terrorismo de Estado. Si esto hubiese sucedido hace 20 años, no podríamos haber conocido las masacres de: Acomarca, Cayara, Cabitos, Putis, La Cantuta, Barrios Altos, Manta y Vilca, Valles del Santa, y Pativilca. El pacto criminal, Ejecutivo-Congreso, miente y defiende la ley anti ONG, con el argumento de que los caviares han "perseguido a policías y militares".

Mientras tanto, cada 4 horas una persona es asesinada en el país, 300 colegios son extorsionados. En la tarde del sábado 14, extorsionadores lanzaron un explosivo al club campestre Chepita Royal, en Puente Piedra, que dejó 11 heridos, entre ellos dos niños; y en la madrugada del domingo 16, el grupo Armonía 10 fue atacado por sicarios, asesinando al vocalista Paul Flores García. No obstante, estos hechos, al ministro del Interior, no le importa la seguridad ciudadana de los peruanos que trabajamos honradamente. Nos matan, cada hora, cada día con total impunidad, y lo seguirán haciendo, mientras no reaccionemos y organizadamente poder tomar las calles. ¿Hasta cuándo tenemos que soportar a estas 'autoridades' corruptas e incapaces? ¡Salvemos al Perú! Los delincuentes que nos gobiernan, son parte del problema y el crimen organizado. Nuestro repudio total, tiene que ser en las elecciones del 12 de abril del 2026.

Opinión



Escribe
César Zelada
Director de la revista La Abeja obrera.

Santivañez: un operador de la narcopolítica-policial

"Te quiero recordar así: alegre, bromista, de buen corazón... una persona que no se metía con nadie... Te arrancaron la vida, hermano...Aún no lo puedo creer", redactó el cantante de Armonía 10, Percy Labán.

El asesinato del vocalista popular de Armonía 10, Paul Flores (El Ruso), ha conmocionado a nuestro país y por tanto la renuncia del ministro de Interior, Juan Santivañez, sería solo cuestión de tiempo. Es así como se comprendería que, después de más de dos semanas, se estaría consiguiendo los 33 votos para lograr que el ministro se presente al pleno del Congreso. Hasta demagógicamente, Fuerza Popular, Renovación Popular y Lady Camones, de APP, socios de Santivañez, se han pronunciado por la censura (mientras que Perú Libre, Bloque Magisterial, etc. todavía).

Es que, según el SINADEF, serían 1,818 asesinados por el sicariato durante la gestión de Santivañez. Por su lado, según datos del MININTER, revelados por el periodista Paolo Benza (16/03), entre enero y febrero del 2024, se capturó a 47 miembros de organizaciones criminales, mientras que este año solo a 16. Hoy asesinan a 6 contribuyentes por día. Por estas razones, según DATUM, el 79% de la población desaprueba la gestión del ministro. Habría que agregar que el asesinado además de ser popular es de Piura (el bolsón electoral de la derecha fujimorista).

Santivañez, a diferencia del resto de ministros de este gobierno (que duraban en promedio 3 meses), está durando casi un año (asumió el 16/05/24). Es que Santivañez fue asesor externo para el Plan Mariano Santos 2.0, profesor en la Escuela de Postgrado de la PNP y asesor del gabinete de asesores de la cartera durante el gobierno de Vizcarra hasta que tuvo que renunciar por haber estado involucrado en la defensa legal de mafias policiales. Justamente, es de destacar que Santivañez en sus discursos políticos siempre enfatizaba que, "...las cárceles no eran para los policías...", (Canal N, 11/02/25). Una institución policial que, según la propia Contraloría de la República, tiene mayor riesgo de corrupción, (LR, 27/09/24), y de la cual cada semana salen noticias de estar articulada con diversas mafias criminales.

En la dictadura congresal impuesta a sangre y fuego, Santivañez, es una pieza clave ya que desactivó la DIVIAC, amedrenta a la prensa opositora (como el caso de Marco Sifuentes, etc.), es vocero feroz de Boluarte contra la "caviarada" y sería también el operador de la estrategia terruqueadora del miedo para la cual habría creado un aparato paraestatal que se habría encargado de los atentados explosivos en Trujillo, entre otros (según señala el propio analista Antezana). Además, está inmerso en varios procesos judiciales como tráfico de influencias, cohecho activo genérico y encubrimiento real en agravio del Estado peruano, delitos informáticos y contra la libertad de prensa, etc. Hay que recordar también los casos del Cofre, relojes Rolex, etc. donde Santivañez se caracterizó por ser el pitbull político de la dictadura.

Entonces, es este estrecho vínculo entre el ministro y las mafias, lo que le daba sostenibilidad al ministro. Por eso cuando en agosto del 2024 se planteaba su salida, el Congreso, cerraba filas con Santivañez. Y a pesar de los paros contundentes del Comité de Gremios de Transportes contra la delincuencia, la renuncia de Santivañez no figuraba en su plataforma de lucha. Si bien es cierto, el derrumbe del ministro implicaría que Boluarte se quede sin una de sus fichas claves, lo que podría conllevar a nuevas contradicciones y el debilitamiento del gobierno, pues, de no intervenir el pueblo movilizándose masivamente, pues, su salida serviría solo para cambiar moco por babas.

Es que el problema de fondo es un régimen de facto neoliberal que gobierna desde el Congreso y las instituciones policiales para legislar a favor del narcotráfico y el crimen organizado a través de leyes como la 32108, etc.

¡Baches y huecos en las congestionadas calles del Centro Histórico!



No es nuestra intención incomodar o ser una piedra en el zapato permanente para las autoridades y funcionarios de la municipalidad, respecto al calamitoso estado en la que se encuentran las calzadas y veredas del denominado Centro Histórico: alarmante deterioro de la carpeta asfáltica y cunetas de la gran mayoría de calles, veredas en las que se aprecia el hormigón de sus estructuras por el alto deterioro del fraguado y tarrajeo.

Pero de qué vale tener títulos rimbombantes sí en realidad nuestro Centro Histórico está camino a la desaparición. Sino veamos algunas perlas: casonas coloniales y republicanas alteradas en sus diseños originales, construcciones de ladrillo y cemento con alturas no autorizadas, fachadas de inmuebles en pésimo estado de conservación, techos con coberturas no tradicionales de la sierra; presencia de stand, claraboyas y puesto o kioskos alrededor de los patios, etc., etc., etc.

¡Y así se pretende que la UNESCO nos declare como "Patrimonio Cultural de la Humanidad"!

Como diría nuestro Cholo de Acero Inoxidable: ¡No mojen que no hay quién planche! ¡A seguir con las fotos!

EL NUEVO Diario la verdad bien dicha

Director: César Garay
Email: administracion@elnuevodiario.pe

Prensa:
Edison Alcalde / Luis Lingán
Carlos Ramírez / Alindor Vasquez
Vanessa Toro / Wilmer Altamirano

Columnistas Permanentes:
Isaac Bigio
Jaime Antezana
Jorge Pizarro

Asesor Legal:
Custodio Contreras Rioja
Eduardo Quiroz Marín
Diagramación:
Cristian C. Limay/Alonso Medina
Sociales: Aida Ravines

Impreso en:
Imprenta FAYCE
El Nuevo Diario
Jr. Emancipadores Nº 208

Diario Regional
Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Celendín, Hualgayoc, Chota, San Pablo, Jaén, Cutervo, Santa Cruz, Contumazá, San Marcos, San Ignacio

Publicidad:
946 016 699
076 628708
922 076 971
elnuevodiario.caj@gmail.com

Pobladores se oponen a ceder terrenos para el avance de la vía Cajamarca – Ciudad de Dios

El director de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Cajamarca, Juan Quiroz, informó que se vienen presentando problemas en el sector Chotén, ubicado en la vía que conecta Cajamarca con Ciudad de Dios, debido a la oposición de algunos pobladores a ceder sus terrenos para el trazo de la nueva ruta. Esta situación está generando retrasos en la ejecución del proyecto, el cual es concesionado a Convial Sierra Norte.

Quiroz indicó que el Gobierno Regional de Cajamarca intervendrá para facilitar el diálogo entre los vecinos afectados y la empresa concesionaria, con el objetivo de llegar a acuerdos beneficiosos para ambas partes. "Desde el Gobierno Regional vamos a interceder para que Convial pueda negociar de manera armoniosa con los pobladores y evitar mayores conflictos", declaró.

Asimismo, recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) tiene disposición para llegar a acuerdos con los propietarios, tal como se realizó en el proceso de adquisición de terrenos para la ampliación del aeropuerto de Cajamarca. "El MTC tiene disposición de llegar a acuerdos como se hizo en el aeropuerto, donde se tuvo que comprar extensiones de terreno. Ese mismo mecanismo se debe aplicar aquí y llegar a una solución", puntualizó.

Mientras tanto, el tránsito por esta vía continúa restringido, permitiéndose el paso de vehículos menores solo en horarios específicos: de 12:30 p.m. a 1:30 p.m. y desde las 7:30 p.m. hasta las 7:30 a.m. del día siguiente. Para el tránsito pesado, Cruzado recomendó tomar la ruta alterna por San Pablo, a fin de evitar mayores inconvenientes.



Familiares piden no se detenga búsqueda de menor arrastrado por el río

Wilmer Centurión, tío de Fanny Centurión, lamentó la trágica muerte de su sobrina, quien perdió la vida al intentar rescatar a su hijo de 8 años que fue arrastrado por la corriente del río en la zona de Rinconada, distrito de Otuzco. El cuerpo de la madre fue recuperado, pero hasta el momento no se ha logrado ubicar al menor, identificado por las iniciales E.L.E.

El familiar expresó su pesar por la falta de resultados en la búsqueda, a pesar de los esfuerzos realizados por bomberos y efectivos de la Policía de Rescate. "Mis familiares permanecen en el río buscando a mi sobrino y ojalá pronto tengamos noticias", manifestó conmovido.

Asimismo, hizo un llamado urgente a las autoridades para que refuercen las labores de búsqueda y se puedan intensificar las acciones que permitan encontrar al menor lo antes posible. "Hasta ahora no hemos recibido apoyo de ninguna institución. Pedimos que nos ayuden, que no nos dejen solos en este momento tan difícil", añadió.

Wilmer recordó a Fanny como una joven madre abnegada y preocupada siempre por el bienestar de su hijo. La tragedia ha generado profunda tristeza entre los vecinos de la zona, quienes también esperan que el niño pueda ser hallado y la familia encuentre consuelo.



Menor de ocho años fue encontrado sin vida colgado de un árbol

Una noticia que conmociona a todo un sector de la parte alta de la ciudad de Cajamarca, hablamos del sector de Calispuquio, donde la tarde de ayer se reportó la muerte de un menor de ocho años. Según los vecinos del lugar entre tres a cuatro menores, jugaban en la calle El Cumbe sector de Calispuquio, donde existen cuatro arboles de pino y lo utilizan los vecinos para colgar y secar su ropa.

Pasado las tres de la tarde algunos vecinos alertaron que un niño estaba colgado de un árbol, uno de los vecinos buscó auxiliarlo, descolgándolo el cuerpo del árbol y llevándolo a una posta de salud del lugar, donde lamentablemente solo certificaron su deceso.

Horas más tarde llegó la policía para encuestar a los menores y recabar información de lo sucedido, ya que no se explican ¿por qué el menor tenía atado un cable en el cuello?

Los familiares lloran su repentina partida, e imploraron a los fiscales del Ministerio Público, no llevar el cuerpito a la morgue, pero sus súplicas no fueron consideradas. La policía investiga las causas del deceso del menor y los cuestionamientos de dejar a los menores jugar en la calle, sin supervisión de los adultos nuevamente se pone sobre la mesa.

Es un mes trágico para los menores, la policía busca el cuerpo de un niño de ocho años, que cayó al río Chonta el pasado sábado, y hoy se habla de la muerte de otro menor que por jugar en unos árboles murió ahorcado.



Detienen a un sospechoso de la muerte de Yamileth Arribasplata

Iván Bazán, familiar de Yamileth Arribasplata Rojas, una joven estudiante de enfermería de 21 años que fue hallada sin vida en la habitación que alquilaba, exigió justicia y pidió que la muerte de su sobrina no quede impune. Según indicó, hay una persona detenida, quien habría sido señalada como el principal sospechoso del crimen.

Bazán confirmó que, de acuerdo con los resultados de la necropsia, Yamileth falleció a causa de un ahorcamiento con un cable de celular.

El hallazgo se produjo el último viernes alrededor de las 9:00 pm donde Yamileth tendida en el suelo, envuelta en una sábana. Un cable de celular fuertemente amarrado al cuello y heridas visibles en brazos y piernas fueron halladas en el cuerpo de la joven, lo que generó de inmediato la preocupación y sospecha de sus familiares.

"Pedimos que se haga justicia, que se pague la muerte de mi familiar. No podemos permitir que una muerte más quede impune. Hemos visto varios casos donde el responsable lo dejan en libertad y eso no queremos", expresó Bazán con indignación.

La familia de la joven solicita a las autoridades que actúen con celeridad y firmeza en este caso, para evitar que el presunto responsable obtenga libertad y quede sin sanción. Asimismo, hicieron un llamado a la sociedad para acompañarlos en su demanda de justicia y evitar que hechos similares se repitan.



Ronderos de Cajamarca protestan contra denuncias por secuestros

Ronderos de Cajamarca, encabezados por Fernando Chuquilín, llegaron al Ministerio Público para manifestarse en contra de la denuncia presentada contra algunos de ellos por el presunto secuestro de María Ofelia Herrera, acusada de ser la responsable del fallecimiento de Efraín Castrejón y sus hijos.

Durante la protesta, los ronderos negaron categóricamente cualquier implicación en actos de secuestro y expresaron su rechazo hacia la fiscal Cecilia Roncal, quien logró una sentencia condenatoria para algunos integrantes de este grupo por el delito de secuestro. Los manifestantes consideran que sus acciones son parte de un esfuerzo por combatir la delincuencia en la región, y que han sido injustamente señalados.

Fernando Chuquilín, líder del grupo, declaró:
"Mientras la corrupción no me encierre y los delincuentes no me maten, voy a seguir protestando y trabajando en contra de la delincuencia. El pueblo está con nosotros y confía más en nosotros que en el sistema judicial."

Los ronderos, reconocidos en la zona por su labor en la seguridad local, han reafirmado su compromiso de seguir colaborando en la lucha contra el crimen, a pesar de las controversias y las acusaciones en su contra. La protesta se enmarca en un contexto de creciente desconfianza hacia las instituciones judiciales, según los manifestantes, quienes aseguran que el sistema favorece a la corrupción y a los delincuentes.



Editorial Escribe: Isaac Bigio

Capital que da pena y pena de muerte

Lima y el Perú dan pena con tantos homicidios. Tras el asesinato de uno los principales cantantes de cumbia del país, Keiko Fujimori ha decidido bajarle el dedo al ministro del interior JJ Santibañez, al que este ella y todos sus satélites defendían totalmente. Tras esa decisión, otros ultraderechistas que antes le condecoraban, como López Aliaga, se han ido plegando.

Ahora el fujimorismo pide "mano dura" y un Bukele (algo en lo que compiten con Antauro, quien se proclama la versión inca del autócrata salvadoreño). Patricia Juárez exige retornar a los años noventa cuando Fujimori hacía lo que quería. Otro planteo consiste en aprobar la ley de "terrorismo urbano", lo cual es una contradicción en sí misma, pues las principales acciones de terrorismo siempre se han dado en las urbes. Además, se equipará a las mafias con organizaciones subversivas con programas políticos y estrategias de poder.

Dina nuevamente se ha puesto a cantar, aunque ella sabe que sus melodías le generan burlas. Luego de ello, ha propuesto que ella está pensando restablecer la pena de muerte. Ya tuvimos esta hasta la dictadura velasquista, la cual no funciono y la última vez que se aplicó fue para matar a un afro-peruano que no era culpable (el mal llamado "monstruo de Armendáriz"). EEUU tiene la democracia más violenta de occidente y su índice de homicidios no decrece pese a que muchos de sus Estados aplican la pena capital.

Detrás de la tesis de volver a ejecutar a condenados se encuentra el intento de salirnos del Pacto de San José y de la Corte Interamericana. Gracias a ello, Dina y varias personas acusadas de violar los derechos humanos pudiesen escapar ser juzgados internacionalmente.

Quienes hoy han impulsado leyes para favorecer al crimen organizado (y quienes veneran a la criminal Fuji-dictadura) quieren aprovecharse de la ola de asesinatos para promover un nuevo autócrata.

En junio 2021 la mayoría de los peruanos votaron a favor de una plancha presidencial que pedía instaurar un sistema de rondas campesinas y urbanas para que sea la misma población autoorganizada quien pueda detener a los criminales, especuladores, corruptos y mafiosos. Si ello se hubiese materializado, el actual boom del vicariato no se hubiese dado y todas esas lacras se hubiesen revertido.

Con rocoto

Columna picante



Envíanos tus datos picantes a nuestro whatsapp 922 076 971.

Patos cerrados

Uno de los ingenieros que realiza trabajos en la calle Los Patos dice que a él sólo lo contrataron para reparar los daños que ya tenía esa vía, y que sólo le costará dos días hacerlo, pero espera que puedan apoyar con el tránsito. Cuando esa función la podría disponer la propia municipalidad con sus inspectores de tránsito cerrando la calle.

Se viene el paro

Los cuatro sindicatos de trabajadores de la Municipalidad de Cajamarca anuncian para mañana miércoles un paro contra la gestión del alcalde Joaquín Ramírez, todo legal ya que tienen el aval del Ministerio de Trabajo. Una de las demandas el cese de funcionarios incapaces.

Sullana a oscuras

Los vecinos de la cuadra uno del jirón Sullana llevan tres días a oscuras y pese a los reclamos a Hidrandina nadie explica las causas ni da a conocer cuándo solucionarán ese problema que perjudica sus actividades económicas y personales. ¡Pésimo!

Ganancias carnavaleras

Muy bien se da a conocer de las ganancias millonarias que el Carnaval ha traído para varias empresas de Cajamarca, pero no sólo se trata de disfrutar de los dividendos, sino de resanar los daños que ello significa, arreglo de parques y jardines, recuperación del patrimonio dañado, fachadas pintarrajeadas y robos. Sumas y restas y veamos si sale a cuenta.

Silencio en Los Patos

Después que algunos pocos medios de comunicación mostraron la verdad de lo que pasa en la calle Los Patos, no se ha pronunciado nadie para explicar de esos trabajos, como por ejemplo explicar sobre el presupuesto y quién se hará cargo. También sorprende el silencia de la Contraloría.

La inclusión en el transporte público en el Perú

Enfoque comercial



Escribe ~~José Darío Dueñas~~ Sánchez

Consultor de negocios

Mucho se habla de la inclusión en diversos campos, hoy tendremos como está la inclusión en el transporte público en el Perú y que realmente han hecho las autoridades para ello. Para lograr una inclusión efectiva de personas con discapacidad en el transporte público en Perú, se pueden implementar varias medidas y estrategias.

Para empezar estas líneas debemos de tener POLITICAS PUBLICAS para transformar el transporte público y con ello dar facilidades a la población en general a lo largo y ancho del país.

Medidas y Estrategias para la Inclusión

Accesibilidad Física:

Rampa de Acceso: Asegúrate de que los vehículos de transporte público estén equipados con rampas o elevadores para facilitar el acceso a personas en sillas de ruedas.

Espacios Reservados: Designa y señaliza claramente espacios reservados para personas con discapacidad dentro de los vehículos.

Paradas Accesibles: Asegura que las paradas de autobús y estaciones de tren sean accesibles, con rampas, plataformas elevadas y señalización adecuada.

Capacitación del Personal:

Sensibilización: Capacita a los conductores y al personal de transporte en la atención y el trato adecuado a personas con discapacidad.

Primeros Auxilios: Proporciona formación en primeros auxilios y en el manejo de situaciones de emergencia que involucren a personas con discapacidad.

Tecnología y Comunicación:

Información Accesible: Asegura que la información sobre rutas, horarios y tarifas esté disponible en formatos accesibles, como braille, audio y texto claro.

Aplicaciones Móviles: Desarrolla aplicaciones móviles que proporcionen información en tiempo real sobre la accesibilidad de los vehículos y las paradas.

Legislación y Políticas Públicas:

Cumplimiento de Normas: Asegúrate de que las leyes y regulaciones existentes, como la Ley N° 30412, que otorga pase libre en el transporte público a personas con discapacidad severa, se cumplan y se apliquen correctamente.

Fiscalización: Implementa mecanismos de fiscalización para garantizar que las empresas de transporte cumplan con las normativas de accesibilidad.

Participación de la Comunidad:

Consultas Públicas: Involucra a las personas con discapacidad en el diseño y la evaluación de las políticas y servicios de transporte.

Organizaciones de Apoyo: Colabora con organizaciones que representen a personas con discapacidad para identificar necesidades y soluciones específicas.

Implementar estas medidas puede mejorar significativamente la inclusión de personas con discapacidad en el transporte público en Perú.

425 mil estudiantes y docentes de la región Cajamarca iniciaron el año escolar 2025

El lunes 17 de marzo, 391 mil 985 alumnos de inicial, primaria y secundaria volvieron a clases en 9 mil 78 servicios educativos que serán atendidos por 32 mil 903 profesores en los 127 distritos de las 13 provincias de la región Cajamarca.

El buen inicio del año escolar 2025, organizado por el Gobierno Regional de Cajamarca, se realizó en el colegio Cristo Rey de Cutervo, acto que además comprendió la inauguración de la nueva infraestructura educativa construida por la entidad regional.

"La educación es el motor del desarrollo; ninguna sociedad avanza sin invertir en la formación integral de los niños y jóvenes, por lo que estamos comprometidos en mejorar la infraestructura educativa y generar mejores condiciones de estudio y trabajo, garantizando el retorno a clases de más de 425 mil estudiantes y maestros", expresó el gobernador regional, Roger Guevara Rodríguez, durante el buen inicio del año escolar.

El nuevo año escolar tiene como línea de trabajo la promoción de una convivencia escolar armónica y respetuosa en las instituciones educativas. Asimismo, se orienta la promoción de la lectura como instrumento de aprendizaje.

"La construcción de la nueva infraestructura de nuestro colegio es un sueño hecho realidad. Muchas gracias, gobernador Roger Guevara, por trabajar a favor de la educación. La familia cristoreína está muy contenta y agradecida", expresó muy emocionada la directora del colegio Cristo Rey, Sonia del Carmen Alarcón Horna.

En la región Cajamarca vuelven 391 mil 985 alumnos de inicial (78 mil 926), primaria (173 mil 20) y secundaria (140 mil 39); así como 32 mil 903 profesores estarán a cargo del trabajo académico en los niveles inicial con 6 mil 84, primaria tiene 13 mil 246 y secundaria contará con 13 mil 573.

En la provincia de Cajamarca retornan 107 mil 795 estudiantes y 5 mil 462 profesores a sus planteles; en Cajabamba, 25 mil 518 alumnos y mil 777 docentes; en Celendín, 22 mil 169 estudiantes y 2 mil 31 maestros; en Chota, 36 mil 703 alumnos y 3 mil 220 profesores; en Jaén, 59 mil 419 alumnos y 4 mil 455 docentes; en San Ignacio, 42 mil 200 estudiantes y 3 mil 673 maestros; en San Marcos, 14 mil 50 alumnos y mil 263 profesores; en San Miguel, 10 mil 345 estudiantes y mil 377 docentes; en San Pablo, 5 mil 281 alumnos y 629 maestros, y en Santa Cruz, 9 mil 822 estudiantes y mil 261 profesores.

Además, en la provincia de Hualgayoc, 20 mil 60 estudiantes y 3 mil 702 profesores; en Contumazá, 6 mil 825 estudiantes y 862 docentes, y en Cutervo, 31 mil 798 alumnos y 3 mil 191 maestros.



Comunidad Hindú realizó exitosa "Feria Benéfica Namasté Perú"

El pasado sábado 15 de marzo entre las 10 de la mañana y las 9 de la noche la Embajada de la India en el Perú y la Asociación India del Perú – IAP, llevaron a cabo la "Feria Benéfica Namasté Perú" donde los peruanos pudieron disfrutar de la gastronomía de ambos países, así como conocer diferentes manifestaciones culturales del país asiático.

En la feria también se exhibió artesanía, juegos y concursos tradicionales tanto del Perú como de la India, con la participación de los asistentes al conocido Parque Kennedy en el distrito de Miraflores en Lima. A la largo de la jornada también hubo presentación de música y danza.

No sólo se trató de exposiciones, sino que los asistentes podían adquirir los productos cuyos fondos serán destinados al Hogar Congregación de las Misioneras de la Caridad, fundada por la madre Teresa de Calcuta, organismo caritativo que apoya a personas necesitadas alrededor del mundo.

Durante la actividad, el embajador de la India en Perú, Vishvas Sapkal señaló "Que fue un honor compartir la riqueza cultural de la India con la comunidad peruana por la admiración a nuestras tradiciones"

Los asistentes también pudieron llevar donativos como alimentos, artículos de limpieza e higiene y ropa nueva o en buen estado y juguetes.

Celendín: 9 viviendas, canales de riego, carreteras y sistema de agua afectados por derrumbe en Llanguat

Debido a los derrumbes de gran magnitud suscitados en el caserío de Llanguat, la Municipalidad Provincial de Celendín viene atendiendo la emergencia. Hasta el momento se han registrado 9 viviendas afectadas, 5 de ellas colapsadas en su totalidad y 4 con daños en su estructura; para ello se realizó la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Familias Afectadas a quienes se viene de manera progresiva entregando la ayuda necesaria.

De otro lado, el derrumbe en el cerro El Infiernillo, destruyó el sistema de captación de agua con el que suministra el servicio a las familias del caserío, mientras que el manantial del que se aprovechaba el recurso hídrico también quedó cubierto. Para ello el gobierno local viene abasteciendo a través de una cisterna con la cual se dota de agua la cámara rompe presión que distribuye el agua a Llanguat.

También se ha registrado afectación a la actividad agraria perjudicando un aproximado de 20 hectáreas de cultivos de frutales, así como destruido alrededor de 500 metros lineales del canal de regadío; en ese sector se viene gestionando la entrega de bonos del Ministerio de Agricultura.

Finalmente, la carretera principal del caserío lleva varios días restringida debido a que los derrumbes persisten dejando aislados a las comunidades de Trapiche Viejo, Platanal, Sarauz, Callacat, El Triunfo y otras del distrito de La Libertad de Pallán; para ello la municipalidad ha desplegado maquinaria para desarrollar los trabajos de limpieza, así como se desarrollan coordinaciones con el Gobierno Regional para que también intervengan con su maquinaria.



Chota: GORE Cajamarca entregó 568 títulos de propiedad en la provincia

El gobernador Roger Guevara Rodríguez entregó 568 títulos de propiedad a población campesina de los distritos de Chadín y Paccha, en la provincia de Chota.

El objetivo es continuar formalizando las propiedades de las familias del campo, para que puedan tener acceso a los servicios públicos.

Acción que se cristaliza gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Dirección Regional de Agricultura, en articulación con la Unidad de Gestión de Proyectos Sectoriales del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Gracias a esta alianza, los beneficiarios podrán acceder a los recursos y oportunidades que el estado ofrece para impulsar su desarrollo y mejorar la productividad de sus tierras.

"Garantizamos la seguridad jurídica de miles de hermanos campesinos en la región, todos tenemos derecho a las oportunidades del Estado", expresó el mandatario regional.



Hualgayoc: firman convenio interinstitucional para fortalecer el sistema de salud en Chugur

La Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc - Bambamarca y la Municipalidad Distrital de Chugur han suscrito un convenio interinstitucional con el objetivo de fortalecer el sistema de salud en dicho distrito. El acuerdo, firmado por el director de la Unidad Ejecutora, Dr. Juan Carlos Gayoso Saldaña, y el alcalde de Chugur, Prof. Vidal García Efus, permitirá la contratación de profesionales de salud y otros trabajadores para las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) del distrito.

El convenio tiene una vigencia de nueve meses, desde abril hasta el 31 de diciembre de 2025, e incluye la contratación de técnicos en enfermería, licenciados en enfermería, obstetras, un piloto para la unidad móvil y personal de limpieza.

Las autoridades destacaron la importancia de esta alianza para mejorar la atención en salud y reducir indicadores de morbilidad, mortalidad materna, desnutrición y anemia en niños menores de cinco años. El Dr. Juan Carlos Gayoso Saldaña resaltó la colaboración del gobierno local de Chugur y su compromiso con la salud de la población.

El Gobierno Regional de Cajamarca, la Dirección Regional de Salud (DIRESA) y la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc - Bambamarca reafirmaron su compromiso de continuar fortaleciendo el sistema de salud y garantizar el acceso a servicios de calidad en la región.



Chota: estudiantes de la I.E. 10438 Tauripampa - Lajas siguen recibiendo clases en condiciones precarias desde hace 7 años

Desde 2018, los estudiantes de la Institución Educativa N° 10438 de Tauripampa, distrito de Lajas, provincia de Chota, región de Cajamarca, reciben clases en condiciones precarias y antipedagógicas debido a la falta de una infraestructura adecuada, ya que las paredes de su escuela colapso hace más de 7 años y hasta hoy no ha sido reconstruida.

Los alumnos han sido alojados en aulas prefabricadas, las cuales fueron construidas en un terreno privado, incluso los docentes y padres de familia estarían colaborando económicamente para pagar del alquiler de espacio. Ante esta difícil situación, continúan luchando para que las autoridades cumplan con la construcción de una infraestructura educativa adecuada para sus hijos.

Recientemente, la comunidad recibió la visita de la consejera regional de Cajamarca, Jessica Bardales Valdivia, junto a una comisión técnica de la Gerencia Subregional de Chota, donde se firmaron varios compromisos entre ellos que el expediente técnico para la construcción de la nueva infraestructura inicie en un plazo de 15 días; aunque aún queda muchas dudas, sin embargo, los pobladores exigen que este nuevo ofrecimiento no quede en palabras vacías, y que, finalmente, se inicie de manera efectiva la construcción.

La situación de la I.E. Tauripampa Lajas es un ejemplo más de la falta de inversión en educación en muchas zonas rurales del país, donde los estudiantes aún deben formarse en condiciones que no favorecen su desarrollo académico y personal.



San Miguel: instituciones educativas inician el año escolar 2025

El lunes 17, las diversas instituciones educativas de la provincia realizaron ceremonias de inicio del año escolar 2025. La ceremonia central se llevó a cabo en la I.E. San Miguel, más conocida como el glorioso Colegio San Miguel, donde se realizó la actividad protocolar programada; en la plataforma central de la I.E., contando con la presencia de autoridades provinciales, Ugel San Miguel, Comisaría Sectorial PNP San Miguel, Centro de Emergencia Mujer, Ministerio Público, Municipalidad Provincial y padres de familia. Los jóvenes estudiantes estaban correctamente formados en su emplazamiento, participando con algunas presentaciones artísticas que dieron un aire de fiesta al evento. Momento emotivo fue la inauguración del laboratorio, realizado con dinero de la APAFA, Asimismo el representante de la municipalidad provincial manifestó que pronto se ejecutará la construcción del muro de contención en la pared perimetral posterior del local.

Por último, los alumnos pasaron a sus salones, donde para muchos quedó el mensaje del director Profesor Wilmer Mendoza Arrivasplata, reflexionando en todas las aulas la frase: 'El esfuerzo de hoy, es el éxito de mañana', como un recordatorio poderoso de que todo lo que hagamos con disciplina, moralidad y trabajo tiene un impacto directo en lo que lograremos en el futuro.

El director de la Ugel San Miguel, Lic. Carlos Enrique Alvarado Castillo, nos manifestó que hasta el momento todas las I.E. de la jurisdicción dieron inicio al año escolar con normalidad.

Se espera que las intensas lluvias no interfieran con el desarrollo normal de clases.



EsSalud realizará cerca de 100 cirugías de cataratas en Cajamarca

Un equipo de especialistas del hospital itinerante realizará aproximadamente 100 intervenciones quirúrgicas y un número similar de consultas médicas postoperatorias en el Hospital II Cajamarca.

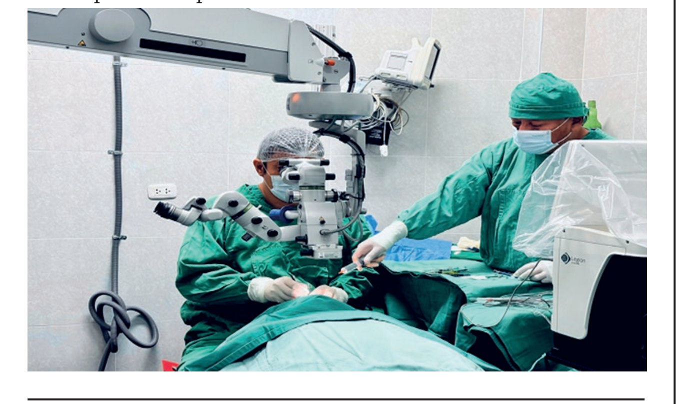
También se realizarán otras operaciones oftalmológicas como blefaroplastia que es un procedimiento que corrige el exceso de piel y bolsas en los párpados; además de dacriocistorrinostomía que es una operación en la vía lagrimal.

Este desembalse quirúrgico se llevará a cabo del lunes 17 al domingo 23 de marzo, en dos turnos: de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Los médicos destacaron que la cirugía de cataratas no solo mejora la visión, sino que también permite una vida más segura y activa, reduciendo riesgos y mejorando la calidad de vida de los pacientes.

EsSalud cuenta con profesionales altamente capacitados que se desplazan a distintas regiones del país con el compromiso de brindar atención especializada y mejorar el bienestar de los asegurados.

Hospital Perú es un hospital móvil que recorre el país ofreciendo atención médica especializada de alta calidad, sin costo para los pacientes.



Lanzan campaña de vacunación contra el VPH en Cajamarca con meta de 44,416 niños y jóvenes

La Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Salud de Cajamarca han lanzado oficialmente la campaña de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) en el marco del inicio del año escolar 2025.

La ambiciosa meta establecida contempla la inmunización de 44,416 niños y jóvenes de 9 a 18 años en toda la región apuntando a lograr una cobertura del 100% de la población objetivo.

El acto oficial de lanzamiento se realizó en la Institución Educativa N° 82594 Pachacutec de Cajamarca, con la presencia de importantes autoridades regionales. Entre los asistentes destacaron la subgerente de Asuntos Poblacionales, Rosita Alcántara y el director regional de Salud, Rommel Cerda, acompañados por autoridades educativas y representantes de organizaciones sociales.

Durante la ceremonia, se desarrollaron actividades complementarias orientadas a promover la salud integral de los estudiantes: una jornada de desparasitación, vacunación contra el VPH, sesiones educativas sobre higiene bucal y lavado de manos además de un tamizaje de salud mental.

La Red Integrada de Salud (RIS) Cajamarca brindó el soporte técnico y logístico para estas actividades, desplegando equipos de profesionales que atendieron y sensibilizaron a los escolares.

Esta estrategia buscó aprovechar el entorno educativo para facilitar el acceso a servicios preventivos de salud fundamentales para el desarrollo infantil.



Ugel Cajamarca inició el Año Escolar 2025 en la Institución Educativa n.° 821363 "Coñorcocha"

Con gran entusiasmo y compromiso, la UGEL Cajamarca llevó a cabo la ceremonia de apertura del Año Escolar 2025 en la Institución Educativa N.° 821363 "Coñorcocha", ubicada en el kilómetro 12 de la carretera a Cumbemayo. El evento marcó el inicio de un nuevo ciclo académico, reafirmando el compromiso de ofrecer una educación de calidad a todos los estudiantes de la provincia.

La ceremonia contó con la destacada presencia de la gerenta regional de Desarrollo Social, Roxana Rubio Sánchez; el director de la UGEL Cajamarca, Jaime Villanueva Ramos; el administrador de la UGEL, Wilder Francisco Rojas Abanto; el jefe de OPDI, Edwin Marín Muñoz; el jefe de OEFRE, Miguel Cobian Villanueva; los especialistas UGEL Cajamarca, Luis Sánchez y Sonia Hernández; la especialista en Educación de la DRE Cajamarca, Liuwitsa López Fernández; el director de la institución, Wilmer Saldaña Huamán; y el gestor de diálogo del MINEDU, César Yonel Arroyo Días.

Durante la ceremonia, las autoridades destacaron la importancia de un inicio de clases organizado y motivador, asegurando que los estudiantes cuenten con las condiciones adecuadas para su aprendizaje. Asimismo, se hizo entrega de kits escolares a los estudiantes, quienes recibieron el material con gran entusiasmo y agradecimiento.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue la presentación artística a cargo de los estudiantes, quienes a través de danzas y música tradicional destacaron la riqueza cultural de Cajamarca. Las coloridas vestimentas, las melodías ancestrales y la energía de cada presentación fueron un reflejo del arraigo y la identidad que caracteriza a la comunidad educativa.

El director de la UGEL Cajamarca, Jaime Villanueva Ramos, expresó su satisfacción por el desarrollo de la ceremonia y reafirmó el compromiso de la institución de continuar trabajando para garantizar una educación inclusiva y de calidad en todas las escuelas de la provincia.

La ceremonia concluyó con un ambiente de alegría y esperanza, simbolizando el comienzo de un año escolar lleno de desafíos y oportunidades para toda la comunidad educativa.



Almacenes y depósitos de SEDACAJ carecen de infraestructura y seguridad adecuadas

La Contraloría General ejecutó un servicio de control para la "Verificación al proceso de Almacenamiento, Custodia y Distribución de las existencias en stock en los almacenes de la E.P.S. SEDACAJ S.A.", situación que afectaría el adecuado almacenamiento y custodia de las existencias e integridad de los servidores de dicha empresa

En el referido informe de control, se evidenció que sus almacenes de útiles para la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) - Santa Apolonia, Almacén de Materiales 1 PTAP - Santa Apolonia, Almacén de Materiales 2 Reservorio R-1, Almacén de Materiales 3 Reservorio R-1, Almacén de Materiales 4 PTAP – El Milagro, y Almacén de Materiales 5 Ex – PTAR, se encuentran desordenados, en condiciones inapropiadas, sin rótulos que los identifique, sin luces de emergencia, no poseen una infraestructura y seguridad adecuadas, y algunos de ellos presentan humedad y moho, lo cual podría deteriorar los materiales almacenados.

Asimismo, se identificó que algunos bienes se encuentran con fecha de vencimiento caducada, otros sin protección, además, existen diversos materiales sin un registro de control visible (tarjetas Bincard), así también, se comprobó la existencia de materiales muy costosos que no están registrados en el inventario que maneja la responsable de almacén y que además se encuentran a la intemperie tales como: tuberías de color naranja para desagüe, tuberías de color gris y negro, rollos de geomembrana, entre otros, hechos que evidencian una falta de control por parte de la responsable del almacén de la entidad.

De otra parte, se evidenció la existencia de "depósitos" que no tienen ningún control, como es el caso del "depósito" ubicado en la parte superior del reservorio R1 al costado del Almacén de Materiales 3 y el "depósito" ubicado al costado de la oficina de Control Patrimonial, los cuales están a cargo del gerente de Ingeniería, quien manifestó que cuando ingresó a trabajar en el año 2017 dichos "depósitos" ya existían y que desconoce la cantidad de bienes almacenados en los mismos.

Finalmente, el citado informe de control fue comunicado al gerente general de la E.P.S. SEDACAJ S.A. para que adopte las acciones preventivas y correctivas que correspondan. Es de indicar, que la ciudadanía puede tener acceso a los informes de control que emita la Contraloría General de la República en el Buscador de Informes de Servicios de Control



San Miguel: preocupación por hundimiento de plataforma en carretera a El Molino

La carretera que conduce de la ciudad de San Miguel, distrito y provincia de San Miguel, Cajamarca, hacia el caserío El Molino, a la altura del sector Quebrada Honda, presenta fuerte hundimiento y fracturas, no hay pase para transporte pesado, solo para unidades menores.

Transportistas y pobladores del lugar pidieron el apoyo de la municipalidad provincial con su maquinaria ya que esta vía es de suma importancia para la interconexión con los distritos de El Prado, San Gregorio, Agua Blanca. Asimismo, alternativa para la conexión con la costa.



En el Día del artesano

Gladys Chancafe y su arte en las fiestas religiosas

Liderar en una competitiva actividad de vestir a los santos en las 13 provincias de la región Cajamarca no es una tarea tan fácil, mujeres como Gladys Chancafe Liza han abierto un camino que hasta ahora se mantiene en perfil bajo, dentro de la amplia gama de la artesanía peruana.

Liderar en una línea donde la tecnología moderna también ha llegado a tocar a los bordados no ha sido fácil, pero mujeres como Gladys Chancafe Liza ha liderado esa resistencia del bordado a mano en filigrana, demostrando todo su talento ancestral que heredó de su padre, el recocido maestro lambayecano ya fallecido, Lucio Chancafe Neciosup.

Se propuso consolidar el legado de sus ancestros y garantizar el espacio para el lujoso adorno de capas, mantos, sudarios, túnicas, palios y estandartes en base a los hilos de oro que lucen una gran cantidad de imágenes que son motivo de pomposas celebraciones en casi todos los pueblos de la región Cajamarca.

"En los últimos años, hemos tenido mayor incidencia en las provincias de Cutervo, Chota, Cajamarca; San Marcos, Cajabamba, Contumazá y Jaén; pero igual transpasamos fronteras a otras regiones que solicitan nuestros servicios", dice Gladys Chancafe.

Precisamente en esa línea de bordados, cuando se avecinan las fiestas de cada provincia y distrito cajamarquino, se activa su taller ubicado en la primera cuadra del jirón Ucayali del barrio San Pedro de Cajamarca, ahi se van diseñando y elaborando cada obra de arte para los comités de fiesta o en todo caso para los fieles devotos que comprometen sus donativos año tras año. Gladys ha perdido la cuenta de cuántas obras deben haberse brindado cada año en el ámbito de la región Cajamarca.

Una mujer que va dejando una huella imborrable en la artesanía de hilos dorados. Su pasión por el arte así lo justifica.

"El haber sostenido la actividad de gran fama de mi padre ha sido todo un reto. Vengo de una familia de artesanos, me siento comprometida con el círculo de artesanos de todos los rubros, quiero brindar un grato saludo a todos los artesanos en su día", expresó.

Dato

Según el calendario de actividades de la Dircetur Cajamarca, liderado por Nery Huamán Cueva, el próximo miércoles 19 de marzo, tiene fijado un programa especial de homenaje a los artesanos, que se desarrollará en el complejo turístico de Baños del Inca.



¡Que renuncie el ministro de educación!

Opinión
Escribe
Dr. Gofofredo Jorge Calla Colana PhD

La corrupción en el aparato estatal peruano sigue avanzando sin freno, y esta vez el escándalo toca una de las instituciones más importantes para el futuro del país: el Fondo Nacional de Desarrollo en Educación (FONDEP). La presencia de militantes del partido Ciudadanos por el Perú (CPP), vinculado al hermano presidencial Nicanor Boluarte, en cargos clave dentro de esta entidad revela una preocupante estrategia de copamiento político con fines de beneficio partidario.

El Fondep bajo control de operadores políticos

El caso más evidente es el de Murrugarra, quien, tras su afiliación al partido de Ciudadanos por el Perú y su nombramiento como Personero Legal, logró acceder a un contrato en el Ministerio de Educación por la suma de 16 mil soles. Su designación no es una coincidencia, sino parte de una red de influencia que se consolida corruptamente en el FONDEP, donde también aparece el cuestionado Carlos Medina Siguas como gerente ejecutivo, otro personaje estrechamente vinculado al partido de Nicanor Boluarte.

FONDEP es una institución a la que la gente llega por su perfil profesional; nunca hubo un copamiento por afinidad partidaria. Sin embargo, desde la llegada de Carlos Medina Siguas como gerente, mediante un concurso ilegal, se han producido despidos de profesionales valiosos y con amplia experiencia en innovación educativa, dando paso a personas sin el perfil adecuado. Y que están estrechamente vinculados a Nicanor Boluarte.

El FONDEP tiene la responsabilidad de financiar y promover proyectos de innovación educativa en el país. Sin embargo, con la presencia de estos personajes, surgen dudas razonables sobre el uso de los fondos públicos. ¿Será la educación la prioridad o el financiamiento de cuadros partidarios? ¿Los proyectos serán seleccionados por su impacto real o por su conveniencia política? Estamos ante un peligroso precedente que pone en riesgo la integridad de una institución clave.

El ministro de educación debe dar un paso al costado

El escándalo del FONDEP no es un hecho aislado. Es una muestra más de cómo el clientelismo sigue dominando el aparato estatal. Ante esta situación, el Ministro de Educación no puede permanecer en silencio ni lavarse las manos. Su incapacidad para evitar que el FONDEP sea tomado por militantes de un partido ligado al poder lo hace cómplice por omisión. Su permanencia en el cargo solo seguirá permitiendo que la educación del país sea utilizada como una caja chica de la política.

Exigimos su renuncia inmediata. Un Ministro de Educación que permite que intereses partidarios se infiltren en una entidad tan sensible como el FONDEP ha perdido toda autoridad moral para seguir dirigiendo el sector.

¿Y cuándo caerá Nicanor Boluarte?

Mientras funcionarios de segundo nivel son expuestos, la gran pregunta sigue en el aire: ¿Por qué Nicanor Boluarte sigue intocable? Su influencia en el gobierno es evidente, su partido ha logrado colocar personas en puestos estratégicos, y sin embargo, la justicia no parece alcanzarlo.

Es inaceptable que la Fiscalía y la Contraloría no investiguen a fondo el papel de Nicanor Boluarte en la red de influencias que ha capturado parte del aparato estatal. Su cercanía con el poder no puede seguir siendo una barrera para la rendición de cuentas.

La educación no puede ser rehén del clientelismo

El Congreso, la Contraloría y la sociedad civil deben actuar con firmeza. Pero la corrupción también ha capturado estos entes que deberían ser autónomos e independientes. No se trata solo de un escándalo más, sino de un problema estructural que afecta el futuro de millones de peruanos. La corrupción en la educación es especialmente grave porque priva a los estudiantes de oportunidades, desviando recursos que deberían ser usados para mejorar la calidad del sistema educativo.

No podemos permitir que el clientelismo siga carcomiendo las instituciones. La renuncia del Ministro de Educación es un primer paso, pero no suficiente. Se deben sancionar a los responsables, desmantelar las redes de influencia y garantizar que la educación deje de ser utilizada como un botín político.

El país exige respuestas, justicia y un cambio real. ¡Basta ya de corrupción impune!





Cajamarca es la región con mayor brecha de género



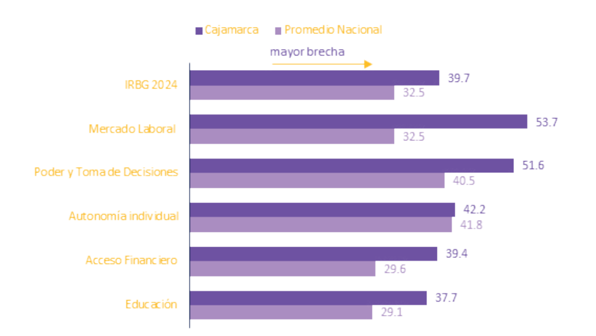
Según el Índice Regional de Brechas de Género 2024 de IPE. En particular, persisten altas brechas vinculadas a Mercado Laboral, Poder y Toma de Decisiones y Educación

Análisis general

El Índice Regional de Brechas de Género (IRBG) 2024, elaborado por el IPE, mide las desigualdades de género a nivel regional. Este índice evalúa 25 indicadores de fuentes públicas distribuidos en seis pilares: Mercado Laboral, Educación, Salud, Poder y Toma de Decisiones, Acceso Financiero y Autonomía Individual.

En 2024, Cajamarca ocupó el último lugar en el IRBG por segundo año consecutivo. Es la región con las mayores brechas en dos de los seis pilares analizados: Mercado Laboral y Poder y Toma de Decisiones. Además, ocupa el penúltimo lugar en Educación.

Puntaje del IRBG 2024 según pilares, Cajamarca vs. Promedio Nacional
(puntaje del 0 al 100, 0 = paridad)

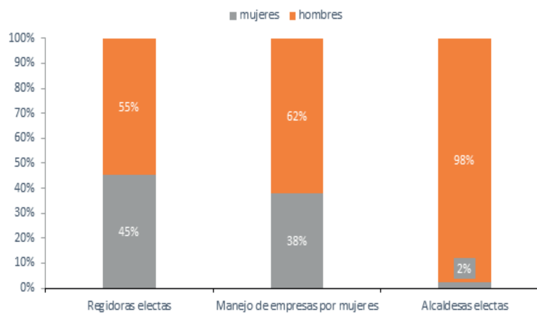


Fuente: IPE (2025).

Peores resultados

- Cajamarca se ubica en el último lugar en el pilar Mercado Laboral debido a las amplias brechas en ingresos, acceso a empleo adecuado y formalidad laboral. En Cajamarca, por cada S/100 que percibe un hombre, una mujer gana solo S/58, por debajo de los S/72 que percibiría una peruana promedio. Además, solo 2 de cada 10 mujeres acceden a un empleo adecuado.
- En el pilar Poder y Toma de Decisiones, Cajamarca también presenta la mayor brecha de género. Solo el 37.7% de las empresas en la región son dirigidas por mujeres, debajo del promedio nacional (43.4%). Asimismo, la participación política femenina sigue siendo muy baja. En 2019, solo el 0.8% de las alcaldías estaban lideradas por mujeres, y para 2023, la cifra apenas alcanzó el 2.4%, reflejando que el problema persiste.

Poder y Toma de Decisiones según indicadores, 2023
(porcentaje de hombres y mujeres)



Fuente: JNE. Elaboración: IPE

- En el pilar Educación, Cajamarca ocupa el puesto 23 de 25 regiones. En educación secundaria, es la segunda región con mayores brechas en rendimiento en matemáticas: solo el 3.1 % de las niñas alcanza un rendimiento satisfactorio, debajo del promedio nacional (8.5%).
- En el pilar Acceso Financiero, Cajamarca se ubica en el puesto 21. Solo 1 de cada 5 mujeres accede al crédito, lo que la ubica como la segunda región con mayor brecha en este servicio financiero. La afiliación al sistema de pensiones también es baja, con solo el 12.8 % de mujeres inscritas, cifra inferior al promedio nacional (22.1 %).

Oportunidades en la región

- En el pilar Salud, Cajamarca ocupó el puesto 12 de las 25 regiones evaluadas. En 2023, el 84.3% de las niñas en Cajamarca estaban libres de desnutrición crónica, una mejora de 12 puntos porcentuales con respecto al nivel de 2019. No obstante, la región aún enfrenta desafíos en salud infantil con más de un tercio de las niñas con anemia.
- Cajamarca ocupa el puesto 15 en el pilar Autonomía Individual y sigue enfrentando altos niveles de violencia de género. Para 2023, 5 de cada 10 mujeres reportaron haber sido agredidas por su pareja.

Atender la brecha de género es importante pues está vinculada a la competitividad y el PBI per cápita. Nueve de las diez regiones menos competitivas según el INCORE 2024 se encuentran entre las diez con mayores brechas de género. Además, las regiones con menor desigualdad de género se encuentran entre aquellas con mayores niveles de PBI per cápita.

Cajamarca presenta la mayor brecha de género del país y persisten desafíos críticos que requieren un enfoque integral de políticas públicas. En el Mercado Laboral, se debe fortalecer los sistemas públicos de cuidado infantil y facilitar la reinserción laboral de las mujeres tras el embarazo. En Inclusión Financiera, se debe promover la educación financiera en los colegios y el uso de servicios financieros digitales. Finalmente, es crucial reforzar la representación política de las mujeres a través del establecimiento de alianzas que impulsen el rol del liderazgo femenino.



Copa Libertadores: estos son los rivales de Alianza, Universitario y Cristal

Blanquiazules van al grupo de Sao Paulo; los cremas al de River Plate; y los celestes al de Palmeiras

Los equipos peruanos en la Copa Conmebol Libertadores 2025 ya conocen a sus rivales, luego de que este lunes se realizará el sorteo de los ocho grupos, en la sede de la Conmebol en Paraguay.

Alianza Lima, la sensación del momento tras superar tres fases en el inicio del torneo continental –incluyendo la eliminación de Boca Juniors a domicilio, en Buenos Aires– se incorpora al grupo 'D'. Allí chocará con Sao Paulo (Brasil, cabeza de serie), Libertad (Paraguay) y Talleres (Argentina).

Por su parte, Universitario de Deportes, bicampeón peruano 2023-2024, va al grupo 'B', donde se medirá con River Plate (Argentina, cabeza de serie), Independiente del Valle (Ecuador) y Barcelona (Ecuador).

Entre tanto, Sporting Cristal salió sorteado en el grupo 'G', donde jugará con Palmeiras (Brasil, cabeza de serie), Bolívar (Bolivia) y Cerro Porteño (Paraguay).

COPA CONMEBOL LIBERTADORES 2025

Grupo A:
Botafogo (Brasil, campeón vigente)
Estudiantes de La Plata (Argentina)
Universidad de Chile
Carabobo (Venezuela)

Grupo B:
River Plate (Argentina)
Independiente del Valle (Ecuador)
Universitario de Deportes (Perú)
Barcelona (Ecuador)

Grupo C:
Flamengo (Brasil)
Liga de Quito (Ecuador)
Deportivo Táchira (Venezuela)
Central Córdoba (Argentina)

Grupo D:
Sao Paulo (Brasil)
Libertad (Paraguay)
Talleres (Argentina)
Alianza Lima (Perú)

Grupo E:
Racing (Argentina)
Colo Colo (Chile)
Fortaleza (Brasil)
Bucaramanga (Colombia)

Grupo F:
Nacional (Uruguay)
Internacional (Brasil)
Atlético Nacional (Colombia)
Bahía (Brasil)

Grupo G:
Palmeiras (Brasil)
Bolívar (Bolivia)
Sporting Cristal (Perú)
Cerro Porteño (Paraguay)

Grupo H:
Peñarol (Uruguay)
Olimpia (Paraguay)
Vélez Sarsfield (Argentina)
San Antonio (Bolivia)







SOCIAL



Un nuevo inicio académico de los estudiantes de Primer grado de Primaria junto a su maestra Patricia Abanto Pérez, de la I.E 82865 Quelluacocha - Namora. ¡Bendiciones infinitas para ellos!



Deena Shetty Pathak y Divyanshu Shetty Pathak bellas madre e hija de la comunidad hindú en el Perú, participando de la Feria benéfica "Namasté Perú", Parque Kennedy, Miraflores - Lima



Felicitaciones a las pequeñas primitas Isamar, Astrid y Gia en su primer día de clases en el colegio Santa Teresita



Guapa y carismática: Angélica Zumarán, empresaria y creadora de AZ Salón y Sea, especialistas en realzar tu belleza. Disfrutando de merecidas vacaciones en Buenos Aires - Argentina. ¡Éxitos y parabienes!



El Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio, a través de la secretaria general Silvia Alayza, te invitan a participar del II Congreso Internacional de Arbitraje





Siempre guapa y talentosa Neyly Vásquez de paseo por el Mirando de Cutervo



Felicitaciones a Juan Diego Morán, quien se graduó como bachiller en comunicación y periodismo, siguiendo los pasos de su madre Érika Rojas